

PLATAFORMA ELECTORAL COMÚN GOBIERNO 2013 - 2018

EQUIPO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO
Noviembre de 2012

SUMARIO

VISIÓN PAÍS

VALORES Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO

I. SOCIEDAD Y EQUIDAD

Trabajo digno y seguro
Seguridad
Educación
Salud
Cultura

II. ECONOMÍA Y DESARROLLO

Generación de Empleos
Infraestructura
Industria
Microcréditos
Micro PYMES
Desarrollo Rural y Reforma Agraria
Desarrollo Urbano
Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+ I)
Energía
Alianza Público Privada – APP
Turismo

III. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Recursos Hídricos
- Energía
- Biodiversidad y bosques
- Cambio Climático.
- Cordilleras y otras sierras.
- Recursos Minerales
- Residuos sólidos y sustancias químicas
- Educación ambiental
- Reducción del riesgo de desastres
- Producción y consumo sustentable
- Ciudades y asentamientos humanos sostenibles

IV. GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

- Marca País
- Integración y Relaciones Internacionales
- Fortalecimiento Institucional
- Servicio Civil
- Calidad de Procesos y Gobierno Electrónico
- Descentralización
- Transparencia

VISIÓN PAÍS

El Paraguay conmemorará en el 2013 el BICENTENARIO DE SU CONSTITUCIÓN COMO REPÚBLICA INDEPENDIENTE Y SOBERANA, instaurada el 12 de Octubre de 1813, por un Congreso de 1.100 asambleístas, elegidos todos ellos libremente en las villas, ciudades y poblados del país y aledaños a la ciudad capital para participar de un Congreso cuyo número jamás se repitió en el Paraguay, con el fin de declarar que el Paraguay era un país independiente, libre y soberano sin ninguna atadura de España ni de Buenos Aires ni del Portugal, (hoy Brasil), ni ningún otro país. Libre y Soberano el Congreso instauró el Estado en forma de República. Y desde esa fecha somos una República independiente, libre y soberana.

Hoy, el Paraguay, a doscientos años de esa declaración soberana, necesita de un radical cambio estructural, una verdadera revolución, una innovación del sistema administrativo estatal, un cambio de estructura económica, social, política y cultural, una renovación de los paradigmas para poder utilizar las nuevas ventajas comparativas que le ofrece el mundo de hoy. Se necesita construir un país moderno, eficiente, competitivo, audaz, transgresor de viejas pautas y costumbres y que sea capaz de insertarse competitivamente en la economía mundial globalizada y obtener ventaja de ello. Necesitamos hacer retoñar el nuevo Paraguay que desde hace tiempo dormita en los corazones de los héroes civiles en la lucha por la libertad y que resplandece en los sueños de toda la ciudadanía con visión de cambio.

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE no sólo es Alegre por su nombre sino porque contiene en su esencia la alegría de vivir, la esperanza del mañana. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE es el PARAGUAY REINVENTADO que asume el compromiso de dirigir, junto al pueblo y con el pueblo; de dar el gran salto de convertir un país sin puestos de trabajo suficientes, con una diferenciación socio-económica muy acentuada, con un sector muy grande de la población en estado de pobreza, con deficiencias en la educación y la salud, con frágil seguridad ciudadana, a otro en que la política del Gobierno tenga como premisa fundamental crear las condiciones para que toda la gente obtenga trabajo, con una economía dinámica capaz de lograr el crecimiento del país que beneficie a la ciudadanía y una política social que priorice el bienestar de la gente, que otorgue seguridad y que se haga efectivo el derecho al acceso gratuito a la salud y la educación, en el marco de un Estado de Derecho, con libertad individual y social. Una política agraria que garantice la racional ocupación de la tierra con beneficios incluyente, que busque el desarrollo industrial del país y preserve el medio ambiente. Una lucha sin cuartel al crimen organizado

y a la mafia, a la corrupción, al saqueo de las arcas públicas para lograr un país legal. Un Paraguay que soñamos todos y que debemos construir juntos.

El paso de un país atrapado en el centro del continente sudamericano a otro que sea el centro de la apertura continental, centro estratégico de interrelacionamiento de todas las vías de comunicaciones entre los dos océanos, el Atlántico con el Pacífico, y de allí al mundo, y de integrarnos a bloques de países, para que nos complementemos ante el mundo. Tenemos que vencer a la mediocridad y lograr la excelencia en el quehacer nacional. Tenemos como gran desafío diseñar y construir grandes obras de infraestructura de comunicación: rutas, las ferrovías eléctricas, hidrovías, rutas aéreas y aeropuertos para lograr nuestro objetivo de convertirnos en el centro estratégico de integración continental.

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE, al igual que la ASAMBLEA de 1813, convoca a todo el pueblo, sin ninguna distinción económica, política, cultural, social, étnica, de creencias o género, a diseñar el Paraguay que deseamos. Se invita a todos a que tomen la palabra, expresen sus sentimientos, expongan sus problemas y entre todos busquemos soluciones a las dificultades de la gente. Visualicemos juntos el país que queremos, aportemos con nuestras propias experiencias, seamos parte activa en el diseño de las políticas públicas, asumiendo a la vez los compromisos de las comunidades, de los gobiernos municipales y departamentales y del Gobierno Nacional. LA ALIANZA PARAGUAY ALEGRE es el país que queremos, en el marco de la alegría de ser paraguayo, en una convivencia de paz y armonía.

Pensamos que un proceso de esta naturaleza no nace por generación espontánea ni se construye como sumatoria de imprecisiones. La ciudadanía tiene la responsabilidad de modificar en forma absoluta la idea de que “los líderes iluminados proveen al pueblo de soluciones”. La participación de todos en la construcción de un nuevo país es de por sí lo más revolucionario que se pueda aspirar. Una estrategia no sólo consensuada entre todos los sectores políticos, económicos, ideológicos, religiosos, culturales y étnicos, sino pensada, elaborada, construida y llevada a la práctica por todos los paraguayos. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE convoca a toda la ciudadanía a que construyamos juntos el Paraguay del siglo XXI.

VALORES Y PRINCIPIOS DEL GOBIERNO

Los valores y principios, entendidos como metas ideales y modelos de organización social, son elementos fundamentales de todo proyecto político en la perspectiva de la construcción de un Estado democrático, una sociedad civil activa y responsable y una economía social progresista.

Esta serie de valores y principios dan sentido y contenido a la propuesta política de Concertación. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE aspira a traducir dichos, valores y principios en políticas públicas concretas; y, en base a ellas, continuar luchando por la construcción de un país democrático, incluyente, participativo, eficiente y eficaz, con justicia social que busque superar la pobreza y generar empleos.

VALORES

LIBERTAD

La libertad es la capacidad y potestad de la persona humana de decidir y actuar como lo decida, siempre y cuando no perjudique a otros. Por una convivencia armónica en la sociedad, la libertad individual requiere de ciertas restricciones, es decir la libertad se concibe como un derecho acompañado de responsabilidad ante la sociedad. Para que la libertad sea real las personas deben tener acceso a los bienes públicos y tener la garantía de una vida digna.

IGUALDAD

La igualdad implica que toda persona humana tenga garantizado un trato idéntico ante la Ley y que cuente con las mismas condiciones y oportunidades para el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades. La igualdad garantiza la participación, sin ninguna discriminación, de todas las personas en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales.

JUSTICIA

La justicia es la consustanciación de la igualdad, implica reconocer y otorgar a cada ser humano lo suyo de conformidad a la Ley. Para ser efectivo este valor, supone, la garantía de las personas del goce de las mismas oportunidades de acceso al bienestar social independientemente del origen, género, edad, condición social o religión, etc. de las personas.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es responder a la causa de otros y actuar a favor del bienestar colectivo, reconociendo las diferencias y necesidades de todos los grupos sociales. Significa, a su vez, redistribución de la riqueza y los beneficios sociales entre todos los miembros de la sociedad.

CO-RESPONSABILIDAD

La co-responsabilidad implica que todos los miembros y grupos sociales compartan las responsabilidades sociales. Supone participación de la ciudadanía en la postulación de las políticas públicas, obligación de los gobernantes a rendir cuentas de sus actos y la transparencia de los procesos administrativos y de responsabilidad política. La co-responsabilidad exige un equilibrio entre derechos y responsabilidades.

EQUIDAD

Equidad es el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades y a los beneficios del desarrollo, sea cual fuere su condición social, económica, étnica, de género o edad. La equidad significa el reconocimiento de la diversidad social y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.

PLURALISMO

El pluralismo parte del reconocimiento de que la sociedad es plural en sus comportamientos culturales, étnicos y modos de vida y se refiere al reconocimiento y respeto de la misma. Supone el reconocimiento que cada grupo humano aporta a la concreción del todo social.

TOLERANCIA

La tolerancia es la base de la democracia en tanto que implica respetar y aceptar las ideas, opiniones, creencias y prácticas de los demás a pesar de ser diferentes o contrarias a las propias. Dada la pluralidad de perspectiva de vida, este valor supone desarrollar acciones flexibles de pleno respeto a los demás, asegurando el entendimiento pacífico entre las personas, el reconocimiento de las diferencias y la garantía de la igualdad de derechos.

PRINCIPIOS

DEMOCRACIA

La democracia es entendible, no solamente como un sistema político, sino como un modo de vida social, en tanto que incluye dimensiones formales, participativas y sociales. En cuanto a la dimensión política se refiere al establecimiento y garantía de las reglas claras de competencia y participación electoral, en un marco de libertades políticas y la seguridad que la sociedad pueda ser representada a través de partidos políticos y organizaciones ciudadanas. La dimensión de participación ciudadana no niega los elementos formales sino que los potencia, en tanto que promueve la participación de los ciudadanos en el proceso de ideación e implementación de políticas públicas. La democracia plena crea las condiciones para lograr la total inclusión de los ciudadanos en el manejo de la sociedad.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son inherentes a la naturaleza humana y abarcan derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Es inconcebible una democracia sin la vigencia y garantía de los derechos humanos y es indispensable para que las personas logren un desarrollo integral.

DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable es aquel que logra el desarrollo presente sin sacrificar las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Supone una política que garantice una vida digna, respetando las limitaciones impuestas por la naturaleza. Una búsqueda de equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y la satisfacción de las necesidades humanas.

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Libertad de mercado como una forma de organización y producción eficiente para crear riqueza y bienestar social, pero con la intervención del Estado para enmendar los desequilibrios económicos y las desigualdades sociales.

EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género se refiere a la igualdad de oportunidad de inclusión de todas las personas, tanto hombres como mujeres en la sociedad, reconociendo las diferencias y necesidades propias de ambos. Este principio aboga por la inclusión de las mujeres en los asuntos públicos y lucha contra todo tipo de discriminación en base al género.

ESTADO DE DERECHO

El Estado de Derecho es aquel Estado que se rige por el principio de la Legalidad. Su actuación está signada por el respeto y apego a las leyes y las instituciones que organizan a la sociedad. Se trata de un Estado

que protege y garantiza los derechos y las libertades fundamentales de todas las personas, no admite el abuso del poder. El Estado de Derecho supone plena separación e independencia de los poderes del Estado

ESTADO LAICO

La Constitución Nacional del Paraguay diseña un estado separado de religioso, asumiendo el principio del Estado Laico, impidiendo de esa forma que el poder político se sustente en un credo determinado. El Estado laico asegura que todos los miembros de la sociedad tengan el derecho de vivir según sus propias creencias: el derecho a la libertad de culto, reconociendo como única autoridad legítima la soberanía popular.

GOBERNABILIDAD

La gobernabilidad traduce el reconocimiento y la aceptación por la sociedad de la soberanía del poder, emergido de elecciones limpias y transparentes. Supone un Estado de Derecho sólido que mantenga un sano equilibrio de poderes y un gobierno capaz de administrar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz en beneficio de la mayoría de la población. Asimismo El principio de la gobernabilidad hace referencia a la estabilidad de las instituciones políticas, la capacidad de articular los intereses de todos los actores sociales y la posibilidad de regular y resolver los conflictos de manera pacífica y civilizada, que garantice una estabilidad política y un ambiente social armónico, donde no haya violencia de ningún tipo.

INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social es un proceso que busca ofrecer a todas las personas las oportunidades y los recursos necesarios para poder desarrollarse y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida, insertando en la política social a los sectores sociales más vulnerables como los pobres, ancianos, discapacitados, menores de edad, enfermos, mujeres, jóvenes y los indígenas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es clave en la democracia en tanto que supone el empoderamiento e involucramiento de los ciudadanos en los asuntos de interés público, es decir que los ciudadanos sean capaces y tengan la posibilidad de influir en el quehacer político, en el proceso de toma de decisiones, en el diseño de proyectos y programas, en la gestión de los recursos y la fiscalización administrativa, financiera y del comportamiento político de las autoridades.

SOCIEDAD CIVIL ACTIVA Y RESPONSABLE

Una sociedad civil activa y participativa es aquella que es capaz de comprometerse con la construcción de su propio destino, tanto individual como colectivo. Se trata de una sociedad libre, que goza de todos los derechos pero que asume la responsabilidad de sus acciones, dentro del marco que ordena la Ley. Asume plenamente los quehaceres públicos con responsabilidad, convirtiéndose en interlocutora en los procesos políticos y sociales, teniendo el derecho de información veraz y certera para poder participar con coherencia.

I. SOCIEDAD Y EQUIDAD

Lograr una buena salud, tener una buena educación, tener un trabajo digno, vivir de manera segura y con las garantías del respeto a los derechos humanos, civiles, políticos y culturales son aspectos fundamentales para el desarrollo del Paraguay con equidad y justicia social. Todas las personas en nuestro país deberían tener estos derechos. Sin embargo, una buena parte de la población queda excluida o incluida de manera desigual. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE implementará políticas sinérgicas para la gestión social y el desarrollo territorial, articulando programas de manera participativa en las comunidades.

Las políticas y programas incorporarán de manera explícita aspectos relacionados a las necesidades específicas de la niñez y adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores, considerando a hombres y mujeres desde la perspectiva de la equidad de género. Todos los programas buscarán incluir a las personas con capacidades diferentes. La población indígena será considerada en un abordaje intercultural respetando las diferentes etnias.

El incremento de la inversión social, la transparencia y la gestión por resultados serán característicos de este gobierno.

A continuación se describen los aspectos más relevantes de estas políticas en áreas seleccionadas:

Trabajo digno y seguro

Para la ALIANZA PARAGUAY ALEGRE es fundamental crear, desde el gobierno, las condiciones para promover el trabajo digno y decente para todos, en tanto que cree que el trabajo digno y decente es esencial para el bienestar de las personas.

El trabajo digno y decente supone una política del trabajo que articule todos los elementos para materializar la dignidad del trabajador. Una política de creación de trabajo, oportunidades de inversión, puestos de trabajo y modos de vida digna y sostenible para el trabajador.

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE plantea generar trabajo, garantizar los derechos de los trabajadores, extender la protección social, que busque la inclusión social, creando las condiciones para permitir que

tanto varones como mujeres disfruten los mismos derechos, de acuerdo a la productividad de los mismos y que le proporcione tiempo libre y descanso adecuados, que reivindique los valores familiares y sociales y que permita el seguro social para todos y todas.

Se buscará generar políticas efectivas que garanticen el derecho al trabajo digno y decente, priorizando aquellas inversiones que supongan la creación de empleo y la satisfacción creciente de la demanda del mismo. Oportunidades de trabajo que produzcan un ingreso digno, seguridad en el trabajo, mejorando las perspectivas del desarrollo personal e inserción social, amplia libertad para la organización y participación en las decisiones que afectan la vida del trabajador. Se colocará esta situación como un elemento fundamental de la política gubernamental.

Se buscará promover la capacitación para el empleo demandado, a nivel local y regional, para asegurar el arraigo de los jóvenes en sus comunidades y con ello desalentar la migración interna y externa de los mismos.

Seguridad

Lograr la seguridad y la paz en nuestro país es una de las cuestiones más importantes de la propuesta de la ALIANZA PARAGUAY ALEGRE. Es necesario atacar la delincuencia y con la misma intensidad a las causas de la criminalidad. Se propone trabajar en ambos aspectos: por un cuerpo policial más institucionalizado, más profesional, mejor entrenado y más equipado con un régimen de formación continua y seguimiento integral a su labor, posibilitando mejores técnicas y más resultados al combatir el delito; desarrollando a la vez, programas para prevenir el delito y establecer la confianza de la comunidad en la policía para trabajar recíprocamente, recurriendo principalmente a las tecnologías modernas de vigilancia y comunicación.

La paz interna se debe consolidar reduciendo la pobreza y asegurando el desarrollo social, así también, reduciendo la capacidad de operaciones de la delincuencia organizada en todas sus modalidades, tanto las que se ocupan del tráfico ilícito internacional de drogas, armamentos, maquinarias, maderas, aún de personas; como los criminales organizados, más aún aquellos que se atribuyen las causas del pueblo constituyéndose en sus propios verdugos. Para ello, como factor clave, se concertará entre los poderes públicos una causa nacional que les prive de la impunidad y el encubrimiento con las que en muchas ocasiones cuentan.

Se garantizará todo esto: elevar las condiciones de seguridad en las casas, barrios, calles, lugares de trabajo, espacios públicos, porque se logrará incrementar por lo menos en una tercera parte el actual presupuesto para seguridad interna en los 3 primeros años de gobierno.

Educación

La educación debe llegar a estándares de calidad elevados, buscando articularse con el devenir planificado del desarrollo nacional, cuyos componentes esenciales serán el conocimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología. Para ello es clave la promoción de la Equidad en el Sistema Educativo, priorizando la situación de las escuelas rurales e indígenas, la educación bilingüe, así como también la igualdad de género y la no discriminación.

Se ha logrado una alta cobertura en la Educación Escolar Básica pero es necesario la implementación de Medidas de Refuerzo Escolar para mejorar: asistencia, rendimiento y retención en todos los niveles. Se contribuirá a alcanzar la universalización de la Educación Media, atendiendo el aspecto económico de la deserción, para lo cual se establecerán incentivos para la matriculación en la Educación Media y la formación técnica profesional.

Estas previsiones serán concretadas si se fortalecen el desarrollo profesional, la capacitación y la dignificación del plantel docente. Para ello es menester elevar la calidad de las Instituciones de Formación Docente con incorporación de Tics; así como desarrollar el Programa “Una Computadora por Docente” para quienes ya estén activos en el sector público. Estrechar un ámbito de seguimiento, autocrítica y mejora con los gremios docentes y de directivos de las instituciones públicas y privadas contribuirá significativamente con estos fines.

Se fortalecerá la gestión de los Consejos Departamentales de Educación, con énfasis en la contribución de los aspectos locales-territoriales en el contenido de los programas de todas las áreas y sus tecnologías; reafirmando la formación cívica democrática, la sostenibilidad ambiental, además de la reducción y la eliminación de la violencia y las drogas en los recintos educativos.

Salud

La Política Nacional de Salud abordará de manera sinérgica los siguientes ejes:

- a) Incidencia sobre los determinantes sociales de la salud
- b) Desarrollo de una red integrada de servicios de salud
- c) Regulación y control

Los servicios de promoción de la salud, prevención y atención a las enfermedades serán una parte importante de las políticas de desarrollo social y económico y serán implementadas de manera coordinada con otros sectores para su aplicación a todo el territorio, dado con intervenciones sobre educación, rescate de la pobreza, acceso al agua, saneamiento, vivienda, nutrición, entre otros.

Se introducirán reformas al sistema de salud para lograr su articulación y coordinación efectiva para proveer servicios integrales y continuos a toda la población. La atención centrada en la familia y la comunidad serán la base de la gestión del sistema así como el fortalecimiento de la atención especializada en los hospitales.

De manera estratégica se impulsará el desarrollo de los recursos humanos en salud, cuestión indispensable para la reforma sanitaria. Para conducir de manera eficiente este proceso se implementará una reforma organizacional del Ministerio de Salud.

La atención será organizada según las necesidades de las personas en los diferentes momentos de su vida. Los servicios así concebidos se prestarán según una cartera de servicios. Progresivamente se ampliará el sistema de garantías explícitas por eventos. Para brindar protección financiera a toda la población se activará el Fondo Nacional de Salud.

Se garantizará a toda la población la seguridad y calidad de los productos para la salud, alimentos, establecimientos y servicios por medio del fortalecimiento institucional de las entidades encargadas de la vigilancia sanitaria y para la salud.

Cultura

La línea de la política cultural buscará fortalecer la integridad nacional, respetando y valorizando las diferencias culturales de los grupos que integra la sociedad en general. Para ello se fortalecerá a la institución rectora de las políticas culturales como medio para garantizar la buena gestión del cometido del Estado en el área.

Se fomentará la participación social en las políticas y las manifestaciones culturales, como un derecho inherente al desarrollo de la personalidad humana. Se garantizará el aprendizaje, la transmisión de valores y la cosmovisión de las distintas colectividades de la nación, así como también fomentar el respeto y uso de las diferentes lenguas existentes en el país, enarbolándolas como verdaderos tesoros de la colectividad paraguaya.

Se crearán centros culturales de expansión de las artes, las ciencias, la investigación y la producción cultural que permita la inclusión social y las mismas oportunidades geográficas y sociales. Se apoyará a las manifestaciones culturales en toda su extensión. Se crearán centros de educación de expresiones culturales diversas.

Se fomentarán las expresiones de diversidad social y cultural, como forma de integración articulada y respetuosa a la multiplicidad de formas manifiestas con que cuenta el Paraguay. Se convertirá el derecho ciudadano de inclusión en una tónica de todo el proceso de la política cultural del Estado.

II. ECONOMIA DESARROLLO

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE, impulsará el Desarrollo Nacional para la erradicación de la pobreza, la promoción del empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos, y la integración y protección social.

Se impulsará la creación de empleos mediante la inversión y desarrollo de infraestructuras sociales y económicas sólidas, efectivas y eficientes, así también de las capacidades de producción para lograr el desarrollo sostenible y un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo.

Se implementarán políticas macroeconómicas orientadas al futuro, que promuevan el crecimiento económico referido, que tiendan a aumentar y formalizar las oportunidades de empleos productivos. Se promoverá también el desarrollo agrícola e industrial, y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se llevarán adelante; mediante inversiones conjuntas de Alianzas Público-Privadas, innovaciones científicas y tecnológicas, obras y servicios públicos, tanto para construir, como para restaurar, regenerar y conservar los recursos naturales y ecosistemas, servicios sociales y comunitarios, y mejorar la competitividad económica nacional. Se garantizará y protegerá de manera efectiva los derechos y libertades fundamentales de las inversiones, sea cual fuera su nacionalidad, mediante la cooperación y el diálogo a nivel, nacional, internacional, regional o bilateral.

Generación de Empleos

Se dará fuerte impulso a las inversiones en obras públicas para la reactivación del empleo y el efecto multiplicador que tiene sobre la economía.

Se fomentarán las inversiones en conjunto con el Sector Privado para generar la utilización intensiva de mano de obra y su especialización para la sostenibilidad en las capacidades obtenidas.

Se gestionarán programas de formación de mandos medios y escuelas técnicas.

Se dignificará al trabajador/ra creando condiciones tales como: salario justo, que no alcance solo para el mantenimiento sino que el trabajador/ra pueda mejorar su calidad de vida con recreación, vestimenta, educación, salud, vivienda, ahorro, un mayor control del Estado sobre las condiciones laborales en la empresa, a través del Fortalecimiento institucional del Ministerio del Trabajo.

Infraestructura

Paraguay necesita crecer en forma ordenada y segura, generar empleos y reducir los niveles de la pobreza. La infraestructura es un factor fundamental para la competitividad de la economía y el estímulo a la inversión privada. Se puede superar la mediterraneidad optimizando en forma conjunta las conexiones fluviales, aéreas y terrestres hacia el Atlántico (Europa / USA) y el Pacífico (Asia / Oceanía) minimizando tiempos y costos de transporte. Una mayor inversión en infraestructura es un factor dinamizador de la economía y generador de empleos.

Se implementarán los Proyectos del Plan Nacional de Transporte y el Plan Nacional de Logística que permitan avanzar hacia la competitividad de la economía paraguaya.

Industria

Se realizará la revisión de la matriz económica y composición del Producto Interno Bruto en relación al porcentaje de participación del Sector Industrial.

Se incentivará la creación de empresas que produzcan mayor valor agregado y permitan un crecimiento del Sector Industrial.

La política industrial que se debe configurar e implementar debe estar basada en dos estrategias simultáneas: una defensiva y otra ofensiva. Con respecto a la primera, la defensa del sector industrial ante la competencia desleal requiere implementar políticas comerciales defensivas, hacer cumplir estándares de calidad para los artículos importados vendidos en el territorio nacional, y poner un énfasis absoluto en la erradicación del contrabando imperante. Con respecto a la segunda, se debe fomentar las micro, pequeñas y medianas industrias, maximizar las ventajas comparativas del Paraguay en relación a los productos agrícolas por medio de la agro industrialización e implementar una política activa y focalizada de promoción de Inversión Extranjera Directa (IED), principalmente orientada al ensamblaje y procesamiento de bienes.

Microcréditos

Será una prioridad diversificar y ampliar los servicios que ofrecen las Intermediarias Financieras paraguayas, ante la creciente demanda de microcréditos y otras prestaciones de la industria, para proveer a la inclusión financiera y el desarrollo socioeconómico de las personas que viven en situación de pobreza. Se aplicarán nuevas regulaciones, las que deberán elaborarse en orden a la dinámica de expansión de la oferta y demanda de servicios de microfinanzas vigente en el país.

Se allanarán las dificultades para acceder al crédito y llegar a mercados más allá de las fronteras nacionales, a través de financiamientos de programas desarrollados por los bancos líderes en apoyo de Pymes en Paraguay.

Micro Pymes

Se allanarán las dificultades para acceder al crédito y llegar a mercados más allá de las fronteras nacionales, a través de financiamientos de programas desarrollados por los bancos líderes en apoyos de MPymes en Paraguay.

Las MPymes desempeñan un papel fundamental en la economía paraguaya: nueve de cada diez empresas se encuentran en este segmento, generando casi la totalidad de los empleos y más de la mitad del PIB. Se proveerán Programas de Entrenamiento, Capacitación y Apoyo para que éstas superen el escollo de la sucesión generacional.

Desarrollo Rural y Reforma Agraria

Se desarrollará la competitividad agraria, la agricultura familiar y seguridad alimentaria. Así también se promoverá el desarrollo pecuario y granjero, el manejo sostenible de bosques y servicios ambientales y la agroenergía.

Desarrollo Urbano

El Paraguay está cambiando decididamente su tendencia de asentamiento en ciudades, pasando la mayor parte de la población a vivir en un ambiente urbano. Actualmente las regiones metropolitanas generan enormes desequilibrios de infraestructura, grandes asimetrías que se agrandan debido a la lentitud de la planificación, los municipios ejecutan planes disonantes que dispersan los esfuerzos y recursos económicos y que no se ocupan de los temas estructurales.

La planificación de las ciudades debe incluir no solamente el territorio, debe ocuparse además de la productividad, infraestructura, cultura, salud y ocio. La coordinación de las acciones es fundamental de manera a fortalecer la autonomía municipal y al mismo tiempo contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

La migración, movilidad, economía urbana, dotación de infraestructuras; constituyen sin dudas grandes temas a ser atendidos durante el periodo de gobierno, así como la integración de las áreas metropolitanas y el manejo de una visión holística para la determinación de ejes principales de acción. Para ello se proponen los siguientes aspectos:

1. Impulsar el Diseño e Implementación de un Plan de Desarrollo Territorial Nacional
2. Impulsar el Diseño e Implementación de los Planes Estratégicos de las grandes ciudades y su Área Metropolitana.
3. Establecer el alineamiento de los Planes y Políticas Urbanas al Plan de Desarrollo Territorial Nacional.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

El crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida están fuertemente relacionados con la introducción continua de nuevas tecnologías en las prácticas y estructuras productivas y sociales. Estas

tecnologías son muchas veces adoptadas a partir de proveedores externos y en algunas ocasiones, de la generación propia de conocimiento técnico a través de la investigación científica.

Esto se aprecia en la balanza comercial con países de la región y el mundo, a quienes Paraguay exporta materia prima con bajo nivel de procesamiento y de quienes importa productos de media y alta tecnología en volúmenes crecientes.

La falta de capacidad tecnológica nacional limita significativamente al país en los debates sobre la definición e implementación de estrategias para una soberanía tecnológica de mediano y largo plazo, en áreas estratégicas como la biotecnología agrícola, de energía, de transporte y logística, el aprovechamiento de los propios recursos naturales con mayor valor agregado, entre otros. Por ello se proponen los siguientes aspectos:

1. Modernizar el sistema institucional para la ciencia y la innovación, en especial, a través de la separación de los roles de definición de políticas y gestión fiduciaria del sector.
2. Fortalecer la capacidad nacional para la investigación científica: más y mejores investigadores, grupos e instituciones que generen conocimientos.
3. Fortalecer la capacidad nacional para la innovación tecnológica: más y mejores nexos entre el sector productivo, la sociedad civil y los proveedores de nuevas tecnologías.
4. Estimular la iniciación científica y la formación de una nueva generación de jóvenes líderes para la innovación y el cambio.

Energía

El sector energético ocupa un lugar muy preponderante en el espectro económico y social del país, por lo que se hace ineludible la formulación de una **POLÍTICA ENERGÉTICA DE ESTADO** para el tratamiento de su problemática, visualizando, entre otros aspectos:

1. La utilización de la energía disponible **PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS**.
2. Maximizar los beneficios provenientes de la participación en las Entidades Binacionales en las cuales el país es socio condómino.
3. Incentivar la prospección y exploración de hidrocarburos con el objetivo de la explotación, atendiendo los indicios de existencia de gas y petróleo en el territorio.
4. Convertir a Paraguay, utilizando su estratégica ubicación geográfica y su gran potencial, en el mayor exportador de energéticos del MERCOSUR.

Alianza Público Privada – APP

Los niveles de inversión pública, y en particular los relativos a las obras públicas, no han tenido un desarrollo favorable durante los últimos años. Dada la escasez de recursos públicos, la **ALIANZA PARAGUAY ALEGRE** promoverá el uso de las asociaciones público-privadas como posible vía para la financiación de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos, permitiendo incorporar capacidad emprendedora, gestora y financiadora del sector privado, incrementando la inversión realizada con los recursos presupuestarios. Para ello se proponen las siguientes acciones:

1. Mejorar la competitividad del país a través de la mejora de los Servicios e Infraestructura
2. Hacer un uso eficaz y eficiente de las Herramientas de Asociaciones Público Privadas
3. Trabajar con los demás organismos del Estado y Sector Privado en la socialización para la sensibilización en la utilización de la herramienta APP.

Turismo

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE impulsará políticas para que el país se constituya en el centro de operaciones comerciales y de recreación regional, con los valores característicos de la idiosincrasia paraguaya, que son sincera hospitalidad y profesionalismo, precios competitivos, etc.

Se promoverá la adopción de estándares de alta calidad, convirtiendo al turismo en uno de los más importantes generadores de recursos de la economía, reduciendo la pobreza, creando, formalizando y fortaleciendo fuentes de trabajo.

Se promoverá el crecimiento económico sustentable de la industria turística a través de un esfuerzo mancomunado de los actores a través de Alianzas Público Privadas en el ámbito Turístico.

III. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE promocionará una ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas que funcionan como soporte al desarrollo económico, social y humano del Paraguay. Se priorizará al mismo tiempo la conservación y restauración del capital natural, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas actuales y emergentes.

El desarrollo ambiental del Paraguay contribuirá al logro del desarrollo sostenible nacional, promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, entre otras cosas.

Paraguay, en materia ambiental, cuenta con grandes ventajas comparativas para lograr el desarrollo ambiental y de esta manera contribuir a la sustentabilidad del desarrollo y erradicación de la pobreza: superficie y tierra fértil, agua, ventajas de clima, abundante energía renovable y limpia, gran biodiversidad, casi el 20% del territorio paraguayo está sujeto a la conservación, bosques importantes, recursos minerales, etc. Actualmente Paraguay afronta serios y crecientes problemas ambientales. Los efectos acumulados por el uso insostenible de los recursos naturales han comprometido seriamente la sustentabilidad de los ecosistemas naturales, la calidad del aire, del agua y de los suelos. La insostenibilidad actual es el resultado de las malas políticas que se han implementado.

Recursos Hídricos

El recurso hídrico del Paraguay es un elemento estratégico para la sustentabilidad del desarrollo. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE abordará este recurso natural desde la perspectiva de incluir la gestión integrada de los mismos en el desarrollo sostenible, reafirmando el compromiso al derecho humano, al agua potable y el saneamiento, que ha de hacerse efectivo gradualmente en beneficio de la calidad de vida de nuestra población.

Energía

El recurso hídrico superficial del Paraguay está fuertemente vinculado a la producción de energía hidroeléctrica, renovable y limpia. En este sentido la energía representa un papel fundamental en el proceso de desarrollo del Paraguay. En la política energética se priorizará el acceso a servicios energéticos modernos y sostenibles que contribuyen a erradicar la pobreza, salvar vidas, mejorar la salud, a la vez que ayudan a satisfacer las necesidades humanas básicas. Estos servicios son esenciales para la inclusión social y la igualdad de género, además de ser la energía un insumo clave para la producción.

Biodiversidad y Bosques

La riqueza del Paraguay en diversidad biológica y bosques está íntimamente interrelacionada, por un lado, con la abundancia y disponibilidad de agua dulce de alta calidad, y por el otro, con la presencia en su territorio de culturas tradicionales que lo han conservado. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE priorizará la gobernanza y puesta en valor de las áreas protegidas existentes y la creación e implementación de nuevas áreas protegidas, incorporándolas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Paraguay (SINASIP), así como la puesta en práctica de iniciativas de restauración de territorios biodiversos, en sinergia con la restauración y gestión sustentable de los territorios productores de agua dulce.

El valor intrínseco de la diversidad biológica del Paraguay, así como los valores ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos de la diversidad biológica y el papel primordial que desempeña en el mantenimiento de ecosistemas que prestan servicios esenciales, son bases fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar humano. Los beneficios ambientales, sociales y económicos que tienen los bosques del Paraguay para las personas, proporcionan una amplia gama de productos y servicios, creando oportunidades para abordar muchos de los problemas más acuciantes del desarrollo sostenible.

Cambio Climático

En la actualidad, el principal motor de los problemas sociales y ambientales en el planeta es el proceso de calentamiento global. Enfrentar las consecuencias actuales y futuras de este proceso es una de las prioridades a ser enfrentadas por la ALIANZA PARAGUAY ALEGRE. La desertificación de áreas importantes del territorio nacional, está estrechamente relacionada tanto con el cambio climático como con el proceso de degradación de los ecosistemas y del agua. La problemática de ambos fenómenos será encarada a través de acciones prioritarias, tales como: trabajos que se enfocan hacia la restauración del agua y de la biodiversidad, la restauración de áreas degradadas del territorio nacional, la gestión sustentable y la conservación de los ecosistemas saludables, entre los que se encuentran las áreas protegidas. Es imprescindible reconocer la importancia económica y social de una buena gestión de la tierra, incluido el suelo, y en particular su contribución al crecimiento económico, la biodiversidad, la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza, el empoderamiento de la mujer, las medidas para hacer frente al cambio climático y aumentar la disponibilidad de agua.

Cordilleras y otras sierras

Los beneficios derivados de las cadenas de cerros y elevaciones del Paraguay, son esenciales para el desarrollo sostenible. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial al proporcionar recursos hídricos a una gran parte de la población del Paraguay; los cerros y elevaciones son especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, la deforestación y la degradación de los bosques, el cambio del uso de la tierra, la degradación del suelo y los desastres naturales, con efectos crecientes en el medio ambiente y el bienestar humano. Por lo que se plantea adoptar una visión a largo plazo y enfoques holísticos, en particular mediante la incorporación de políticas específicas para estas cadenas de cerros y elevaciones del Paraguay, en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

Recursos Minerales

Los minerales, como recurso natural no renovable, y los metales hacen una gran contribución a la economía y las sociedades modernas. El desarrollo industrial del Paraguay estará contribuido por las industrias mineras. La minería ofrece la oportunidad de catalizar un desarrollo económico de amplia base, reducir la pobreza y contribuir a lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuando se gestiona de manera efectiva y adecuada. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE plantea aumentar al máximo los beneficios sociales y económicos y abordar de manera efectiva los efectos negativos ambientales y sociales.

Residuos sólidos y sustancias químicas

La gestión sustentable de los residuos sólidos es una deuda pendiente con la ciudadanía. La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE hará una gestión sustentable marcada por la innovación, con un proceso de construcción de conciencia ciudadana y acciones conjuntas con los gobiernos municipales, para la gestión de los residuos sólidos, que se enfocan hacia el ciclo completo de la basura: su producción, su recolección y, finalmente, su disposición. De la misma forma la gestión racional de las sustancias químicas es fundamental para la protección de la salud humana y el medio ambiente.

La creciente producción y usos mundiales de productos químicos se hace cada vez más preocupante en relación a sus impactos adversos. Se plantea la gestión integral de sustancias químicas –en especial las tóxicas y peligrosas–, que son utilizadas en la industria y en la agricultura, se encarará principalmente a través de la adecuación legal de todos los emprendimientos productivos, con respecto a las regulaciones existentes que regulan la utilización y disposición de dichas sustancias químicas.

Educación ambiental

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE implementará la educación ambiental como parte componente del sistema educativo del país en todos los niveles, para la integración del desarrollo sostenible de manera más activa en el sistema educativo del Paraguay.

Reducción del riesgo de desastres

La reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia de las comunidades ante los desastres constituirán acciones prioritarias de la ALIANZA PARAGUAY ALEGRE. Se reducirá la exposición al riesgo, protegiendo a las personas, las infraestructuras, ecosistemas vulnerables y otros bienes nacionales de los efectos de los desastres, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, adoptando medidas apropiadas y efectivas, teniendo en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible, en particular mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la coordinación y cooperación entre el gobierno central, gobierno departamentales y locales, el sector privado y la sociedad civil.

Producción y consumo sustentable

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE promocionará las modalidades sostenibles de consumo y producción teniendo en cuenta los principios de Río 92, incluido, entre otros, el de la responsabilidad común pero diferenciada. Es indispensable lograr cambios fundamentales en la manera en que la sociedad produce y consume para lograr el desarrollo sostenible. La promoción del gobierno, organizaciones internacionales competentes, el sector privado y todos los sectores productivos y de consumo, deben desempeñar un papel activo con miras a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción. En este sentido, se plantea alentar y promover la elaboración de un marco en apoyo de las iniciativas nacionales para generar el cambio hacia el consumo y la producción sostenibles con el fin de promover el desarrollo económico y social dentro de los límites de la capacidad de sustentación de los ecosistemas, desvinculando el crecimiento económico y la degradación del medio ambiente mediante el aumento de la eficiencia y sostenibilidad de la utilización de los recursos y los procesos de producción y la reducción de la degradación de los recursos, la contaminación y los desechos.

Ciudades y asentamientos humanos sostenibles

En relación al hábitat humano, las ciudades y asentamientos humanos sostenibles, se plantea que las mismas estén planeadas y desarrolladas, incluso aplicando enfoques integrados de la planificación y gestión. En este sentido, se plantea mejorar la calidad de los núcleos humanos, incluidas las condiciones de vida y trabajo de los habitantes de las zonas tanto urbanas como rurales en el contexto de la erradicación de la pobreza, de manera que todas las personas tengan acceso a los servicios básicos y a la vivienda, así como la posibilidad de desplazarse, conservar el patrimonio natural y cultural de los asentamientos humanos, revitalizar los lugares históricos y rehabilitar los sitios patrimoniales de las ciudades, apoyar además la gestión sostenible de los desechos mediante la aplicación del principio de las “3 Rs” (reducción, reutilización y reciclado).

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE buscará una mayor inserción de Paraguay en el mundo en los temas ambientales. Es indispensable el fortalecimiento de las capacidades para el cumplimiento y la participación activa de Paraguay en los procesos relacionados con la Convenciones Internacionales relacionadas a todos los temas ambientales y de desarrollo sostenible.

IV. GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE concibe el desafío de construir un nuevo Paraguay y está convencido de que tiene la capacidad de generar estas transformaciones desde el gobierno. Es por ello que pretende modernizar el Estado, dando énfasis a un estilo de gestión articulada, planificada e inclusiva.

Marca País

El primer desafío en este eje constituye el posicionar al Paraguay como marca líder a nivel internacional, brindando una nueva imagen país. Esto se llevará adelante impulsando Estrategias de Marcas Regionales, Departamentales, Municipales, Sectoriales y Privadas, articulando acciones con los diferentes organismos públicos, mixtos y privados relacionados con las exportaciones, el turismo, las inversiones, la cultura, los servicios profesionales, y las asociaciones gremiales empresarias y de trabajadores, poniéndose a su servicio para la concreción de una nueva imagen país. Marca país establecerá un plan rector según el cual el país coordinará sus factores diferenciales para posicionarse con éxito en los mercados del mundo, fomentando las exportaciones, el crecimiento del turismo y las inversiones; difundiendo eficientemente sus mejores atributos como la cultura, las tradiciones, la ciencia, el deporte, entre otros.

El segundo reto está orientado a la transformación e innovación del estado en busca de una mejor administración de sus servicios y bienes. Esta actividad se desarrollará a través de la prestación de los servicios públicos, a los cuales está obligada la administración pública, para el logro de su finalidad. Por esta razón estos órganos deberán ser eficientes y cumplir con los objetivos para los cuales fueron creados en tiempo y forma. De lo contrario la ciudadanía es quien resulta afectada.

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE tiene el compromiso de restaurar la confianza de la sociedad no sólo a nivel nacional sino internacional por tanto impulsará principalmente las siguientes acciones:

Integración y Relaciones Exteriores

Como política en relaciones internacionales, se propone el desarrollo de una política económica y de inserción comercial internacional que fortalezca la apertura de los mercados externos, apoye el crecimiento económico y aumente la competitividad nacional.

Así también, será un enfoque importante dentro de la política exterior el fortalecimiento de la democracia y de los procesos de integración y cooperación política y económica subregionales y hemisféricos.

La ALIANZA PARAGUAY ALEGRE concentrará esfuerzos necesarios que permitan el desarrollo de una política de “conexión con el mundo” incentivando la captación de cooperación financiera y técnica para la construcción y mejoramiento de la infraestructura de transporte, energía, comunicaciones y tecnologías de la información.

Se impulsarán iniciativas públicas y privadas que colaboren con el mejoramiento de la educación, estimulando la cooperación y asistencia internacionales, como una de las principales estrategias para la superación de la pobreza y la inclusión de nuestro país en la sociedad mundial del conocimiento y la información.

Se instrumentará la implementación de mecanismos de diálogo y consulta con las organizaciones de la Sociedad Civil a los efectos de coparticipar en el diseño de una política exterior nacional que contribuya a la creación de un orden mundial pacífico, seguro, equitativo y preocupado por la sostenibilidad.

Fortalecimiento Institucional.

Una tarea importante en este aspecto, es resolver la superposición de funciones y la definición de roles entre las distintas instancias públicas, situación que genera problemas de coordinación, duplicidad de esfuerzos, mal aprovechamiento de los recursos, y sobre todo la identificación clara de responsabilidades.

A los efectos de lograr el mejoramiento de la gestión de la Administración Pública, necesariamente se pasará por cambios estructurales importantes que permitan un servicio más ágil y eficiente.

Servicio Civil

La administración pública reestructurada incorporará la calidad en la función pública, lo que supone la profesionalización en la administración del estado para alcanzar una efectiva, eficiente y equitativa acción pública en diferentes niveles. Se mejorará sustancialmente las capacidades de los funcionarios públicos, instalando la carrera de servicio civil y programas de formación permanente, a los efectos de contar con mejores servidores.

Al final del proceso, se estaría ante un servicio civil innovado que redundará en mayores y mejores beneficios a la ciudadanía, apto para la atención al usuario y la resolución de sus problemas. La inclusión de servidores íntegros, honestos y transparentes comprometidos con la asistencia equitativa y efectiva a la ciudadanía será nuestro compromiso como gobernantes.

Calidad de los procesos y Gobierno Electrónico

La modernización de los procesos administrativos deberá ser enfocada de forma integral, con la incorporación de las Tics, como herramienta estratégica de apoyo, que sin dudas es una de las principales líneas de acción para el mejoramiento de la gestión y la transparencia.

En este sentido, está demostrado que el Gobierno Electrónico es una herramienta poderosa y estratégica para lograr la transformación y modernización del sector público, que no sólo permite una mayor eficiencia, sino también mejora la transparencia de la gestión y la integridad en la aplicación de las políticas.

Desde el punto de vista estratégico, se deberán fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones gubernamentales. Para ello necesariamente se deberán implementar sistemas y herramientas tecnológicas que permitan de forma ágil esta tarea, pero con una mirada estratégica de la misma.

Descentralización

En cuanto a la descentralización, se planteará la necesidad de instalar un sistema en que los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) se relacionen dentro de un sistema de redes para realizar una mejor coordinación, obtención de economías de escala, y la explotación de sinergias.

Otro desafío a ser abordado, será la implementación de un proceso que permitirá a las oficinas regionales de las Entidades del Gobierno Central (Ministerios) y de las Entidades Descentralizadas definir sus competencias, disponer de recursos y dar respuestas concretas a las necesidades de la ciudadanía.

Por último, se pondrá esfuerzo en lograr una mayor desconcentración de procesos administrativos que hasta la fecha se realizan únicamente en oficinas de la capital de la República, de manera centralizada.

Transparencia

Como punto de partida, se trabajará en el diseño e implementación de un Plan Nacional Anticorrupción que circunscriba delineamientos nacionales e internacionales, programas y proyectos para la prevención y sanción de la corrupción.

El diseño incorporará la definición de una autoridad nacional anticorrupción capaz de coordinar acciones del plan a nivel nacional, regional e internacional.

El impulso de iniciativas que promuevan consultas públicas, rendiciones de cuentas, y otros mecanismos de información, permitirá instalar mecanismos y herramientas más efectivas poniendo énfasis al monitoreo, acompañamiento y auditoría de las acciones, en pos de de Transparencia y Participación Ciudadana en todas las instancias gubernamentales.

Por último, pero no menos importante, será la elaboración y presentación de Ley de Transparencia y Acceso a la información que garantice el derecho del público a la información y su acceso a ella.